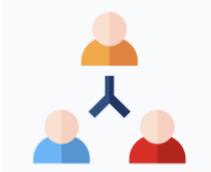


Anexo 2. Organización del trabajo (estaciones de aprendizaje)

1. ¿Cómo nos vamos a agrupar?

- En **grupos de trabajo cooperativo**. Se crearán, atendiendo a criterios de heterogeneidad en cuanto a nivel competencia, **cinco equipos** (de **seis miembros** como máximo).
- Una vez constituidos los equipos, elegirán un nombre de entre las siguientes compositoras de audiovisuales: **Nami Melumad, Angela Morley, Rachel Portman, Yoko Kanno y Zeltia Montes**. Se pondrá en común en gran grupo para que no se repitan.
- Se distribuirán las siguientes **funciones** entre sus miembros:

TRABAJO COOPERATIVO. Componentes y funciones.			
			
Coordinador/a	Portavoz	Secretario/a	Controlador/a
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explico y dirijo las actividades del grupo, asegurándome de que todos/as entienden lo que hay que hacer. 2. Organizo el reparto del trabajo. 3. Animo a participar a los miembros del equipo. 4. Ayudo a resolver los conflictos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablo en nombre del equipo. 2. Me comunico con el profesor/a y con los demás grupos. 3. Pregunto dudas al docente. 4. Explico el resultado de nuestro trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomo notas y relleno los documentos. 2. Custodio y mantengo ordenado el material del equipo. 3. Recuerdo las tareas pendientes. 4. Compruebo que todos/as traen el material. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlo el tiempo. 2. Vigilo el nivel de ruido. 3. Compruebo que todos/as realizan sus tareas. 4. Reviso el orden y limpieza de nuestra zona de trabajo.

© 2023 by Ministerio de Educación y Formación Profesional is licensed under [CC BY-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/). Imágenes: [Flaticon.com](https://flaticon.com/). This cover has been designed using images from [Flaticon.com](https://flaticon.com/).

Deberán elegir cuáles de ellas duplican. Quien ostente la secretaría deberá dejar constancia en un documento del **nombre del grupo** y qué **función** asume cada uno de sus miembros (indicando el nombre de la persona encargada).

2. ¿Qué tenemos que hacer?

ACCIÓN	ESPACIOS
Investigar sobre diferentes compositoras.	Estación de aprendizaje 1: Investigación.
Analizar su música.	Estación de aprendizaje 2: Descripción musical.
Interpretar una obra representativa compuesta por una mujer.	Estación de aprendizaje 3: Interpretación.
Conocer aspectos básicos sobre el tratamiento de datos y los derechos de autoría para poder difundir la producción final.	Estación de aprendizaje 4: Seguridad y autoría.
Elaborar una propuesta de producto final.	Estación de aprendizaje 5: Propuesta de producto.

3. ¿Cómo lo hacemos?

Desarrollando el trabajo que se plantea en cada una de las estaciones de aprendizaje.

Las **estaciones de aprendizaje** son espacios de trabajo en los que cada grupo deberá poner en práctica y evidenciar diferentes conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la materia y con el tema que se está tratando. En cada una de ellas habrá un **documento escrito con las instrucciones de trabajo**, para que quien ostente la coordinación del grupo lo organice teniendo en cuenta las funciones de cada miembro. La tarea prevista en cada estación está organizada para su desarrollo en **dos sesiones**. Es imprescindible que los integrantes participen en la elaboración de los productos evaluables, independientemente del rol que ostenten.

El alumnado **pasará por todas** las estaciones de aprendizaje, de forma que, en diez sesiones, todo el alumnado habrá adquirido y aplicado los aprendizajes previstos en el proceso. A continuación, se expone una propuesta de distribución de grupos y estaciones por sesiones:

Distribución de sesiones	Estación 1: Investigación	Estación 2: Descripción musical	Estación 3: Interpretación	Estación 4: Seguridad y autoría	Estación 5: Propuesta de producto
Sesiones 1 y 2	Grupo <i>Nami Melumad</i>	Grupo <i>Angela Morley</i>	Grupo <i>Rachel Portman</i>	Grupo <i>Yoko Kanno</i>	Grupo <i>Zeltia Montes</i>
Sesiones 3 y 4	Grupo <i>Zeltia Montes</i>	Grupo <i>Nami Melumad</i>	Grupo <i>Angela Morley</i>	Grupo <i>Rachel Portman</i>	Grupo <i>Yoko Kanno</i>
Sesiones 5 y 6	Grupo <i>Yoko Kanno</i>	Grupo <i>Zeltia Montes</i>	Grupo <i>Nami Melumad</i>	Grupo <i>Angela Morley</i>	Grupo <i>Rachel Portman</i>
Sesiones 7 y 8	Grupo <i>Rachel Portman</i>	Grupo <i>Yoko Kanno</i>	Grupo <i>Zeltia Montes</i>	Grupo <i>Nami Melumad</i>	Grupo <i>Angela Morley</i>
Sesiones 9 y 10	Grupo <i>Angela Morley</i>	Grupo <i>Rachel Portman</i>	Grupo <i>Yoko Kanno</i>	Grupo <i>Zeltia Montes</i>	Grupo <i>Nami Melumad</i>

4. ¿Cómo se evidenciará el trabajo realizado?

Cada miembro del grupo deberá elaborar un **portafolio** del proceso llevado a cabo. Para ello, se les entregará una carpetilla de cartulina y se les pedirá que, al final del trabajo y de forma previa a su entrega, se personalice.